

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"

**DESPACHO DE RECTORÍA**

**NÚM. DE OFICIO:** UTU/REC/588/2018.  
**ASUNTO:** Estados Financieros.

Emiliano Zapata, Tab., a 18 de Diciembre de 2018.

**DR. HERMINIO BALTAZAR CISNEROS**  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA  
COORDINACIÓN GENERAL DE  
UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS y  
POLITÉCNICAS.  
PRESENTE.

Por este medio me permito comunicarle que con esta fecha se envían a esa Coordinación que tan acertadamente Usted dirige, la documentación relativa a los Estados Financieros correspondiente al mes de noviembre del Ejercicio Fiscal 2018.

Dicha información se encuentra elaborada conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Arts. 46, 47, 49 y 56; Manual de Contabilidad Gubernamental, Cap. VII reformado por acuerdo publicado en el DOF el 06 de Octubre de 2014; Ley Estatal de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, Arts. 34, 49 y 90; y su reglamento Art. 81, así como del Manual de Normas Presupuestarias 2014, Art. 138 y lineamientos y normatividad del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial y afectuoso saludo.

**Atentamente**  
"Educación Tecnológica con Valores: Una solución pertinente"  
**Rectora**



**RECTORIA**

  
**Dra. Mari Carmen Bravo Guzmán**

C.c.p.- Lic. Jorge Cornejo Buendía.- Subdirector de Finanzas de la CGUTYP.  
C.c.p.- Archivo.

\* M.A'MCBG/REC/maaj

